

124708

MEMORIA DESCRIPTIVA

INDUSTRIAS CASANOVAS, Sociedad Anónima.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Perfeccionamientos en los mecanismos de punzones y matrices para fabricar marchamos"-----

a favor de: INDUSTRIAS CASANOVAS, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Balmes, nº 12.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de unos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de punzones y matrices para fabricar  
5 marchamos, que hace que tales mecanismos presenten sobre los ya conocidos la ventaja de poder combinar en ellos series de punzones variables que permitan producir, en combinación con matrices variables en correspondencia con tales punzones, marchamos de diversas configuraciones, ya sea  
10 de cartón, ya sea de metal, celuloide o cualquier otro ma-



terial adecuado, pudiendo ser los referidos marchamos de una sola pieza o de dos o más convenientemente acoplados por los correspondientes punzones y matrices del mecanismo.

Consisten los perfeccionamientos de que se trata en  
15 disponer, en combinación con una pieza de asiento general, unas matrices amovibles y sobre ellas unos macizos también amovibles que sirven para guiar los punzones estampadores por simple paso de los mismos por huecos que tales macizos presentan. Los punzones están fijados superiormente a una  
20 culata común que los empuja conjuntamente cuando actúa la prensa en que se instala el mecanismo.

Según se dispongan punzones y matrices de una u otra forma y en mayor o menor número, pueden fabricarse marchamos de una u otra especie y más o menos complicados.

25 Para mayor claridad, describiremos a continuación un caso de ejecución práctica de un mecanismo de punzones y matriz general, perfeccionado según el objeto de la patente, que se representa, solamente a título de ejemplo, en el dibujo adjunto en el cual la figura 1 es una vista del conjunto  
30 to en sección longitudinal, las figuras 2 y 3 vistas en proyección por dos lados opuestos, sobre planos perpendiculares al de la figura 1, y la figura 4 una vista en planta.

Como puede verse, el mecanismo se compone de una placa de asiento única 1 a la cual están fijados unos macizos  
35 que soportan las matrices 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Apoyado en el conjunto formado por lo descrito hay unos bloques 10 y 11, provistos de huecos por los cuales pasan los punzo-



nes 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 que están fijados superiormente a la culata 20 formada por varias piezas acopladas. Gracias a esta disposición, haciendo penetrar una tira del material de que han de estar formados los marchamos por 27 y empujándola de un modo seguido, se tendrá que los diversos punzones actuarán sucesivamente sobre un mismo lugar de dicha tira, realizando ordenadamente las operaciones necesarias para la formación de los marchamos.

Con objeto de ir reteniendo al principio de las operaciones la tira de material en las sucesivas operaciones de encaramiento con los punzones, están dispuestas una serie de lengüetas instaladas en los lugares convenientes para que sirvan de tope a los avances de la tira, por lo cual al principiar las operaciones estarán todas las lengüetas en la posición de tope de modo que quede el principio de la tira frente a los punzones 12. Si después de actuar estos es retirada hacia el exterior la primera lengüeta, es posible que la tira empujada por el operador pase a chocar con la segunda lengüeta, quedando en disposición de que actúe sobre ella el punzón 13, y, realizándose sucesivamente el retirado de las diferentes lengüetas hasta que hayan actuado ya todos los punzones, se llega a alcanzar la marcha continuada del mecanismo. Durante esta normalización, la retención intermitente y ordenada de la tira para los sucesivos encaramientos de cada marchamo en formación con los diferentes punzones tiene lugar por el tope 23, con el cual viene a chocar la extremidad de la tira en su



65 parte de cortado más avanzado que es debido a lo que se dirá.

Los punzones y las matrices están duplicados en el mecanismo, generalmente dispuestos de modo que actúen simultáneamente cada juego sobre dos marchamos en formación puestos de lado; pero en algunos casos, ya sea por sus dimensiones, ya sea por la función que realizan, han de estar ligeramente desplazados uno respecto a otro en sentido del avance de la tira, produciéndose entonces, como es natural, la misma operación sobre los dos marchamos puestos de lado en la tira en dos instantes diferentes.

75 El mecanismo representado se halla en disposición de fabricar marchamos que estén provistos de una masa de plomo para el precintado. El plomo necesario para la formación de estas masas es proporcionado lateralmente en forma de dos varillas o tubos que se van colocando sobre el soporte 24, penetrando por conductos que los llevan a quedar  
80 encarados respectivamente con los punzones 13 y 14.

Descrito ya totalmente el mecanismo, veamos ahora cual es el funcionamiento del mismo, suponiendo que se fabriquen marchamos de cartón y plomo.

85 Introducida la tira de cartón por 27 y puesta a tope con la primera lengüeta 22, al descender la culata 20 los punzones 12 producirán en la tira los dos orificios destinados al alojamiento de la masa de plomo. Retirada la primera lengüeta, avanzará la tira hasta la segunda, y entonces al bajar la culata 20 el punzón 13 cortará de la varilla o tubo de plomo la porción requerida que quedará en-  
90



frentada con el orificio practicado por el correspondiente punzón 12. Retirada la segunda lengüeta, la tira avanzará hasta la tercera, y el punzón 14 realizará idéntica operación a la realizada por el 13, pero en correspondencia con el otro orificio, practicado en la tira. Siguiendo el avance, por sucesiva retirada de las lengüetas, los punzones 15 clavarán y aplastarán el plomo sobre el cartón, los 16 marcarán el marchamo, los 17 producirán en el plomo del mismo la desgarradura que da origen a la formación de la lengüeta de fijación del cordón o alambre de precinto, y finalmente los 18 y 19 cortarán las piezas ya terminadas de una y otra fila, cayendo los marchamos producidos, por los conductos 25, 26, a la parte inferior de la matriz.

Se comprende que, suprimiendo ciertos punzones y matrices o substituyéndolos por otros, podrán producirse marchamos de diferentes formas y constituciones; por ejemplo dejando solo los punzones 16, 17, 18 y 19 pueden producirse marchamos marcados y cortados, sin plomo ni aditamento alguno, con una gran rapidez. Si se suprime el punzón 16 pueden producirse marchamos sin marcar. Como es natural, al prescindir de ciertos punzones y matrices del mecanismo puede prescindirse también de los macizos que les sirvan de guía o de apoyo, así como de los medios de fijación de los mismos que resultaren superfluos.

Es especialmente importante, cuando los marchamos estén constituidos por más de un material, como sucede en el caso descrito como ejemplo, el hecho de que el material com-



plementario se entregue lateralmente de modo continuo en  
120 forma de hilo, varilla, tubo u otra tira, lo cual facilita  
grandemente la rapidez y la perfección de las operaciones.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, las formas particulares de cada caso de ejecución del mecanismo, el número de punzones o  
125 elementos de trabajo que en cada mecanismo se combinan constituyendo una sola serie o dos o más, iguales o no, y los metales o aleaciones empleados en la constitución de los diferentes órganos del mismo.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:  
130

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un mecanismo de punzones y matrices para fabricar marchamos producidos sobre una tira de material en marcha, caracterizado esencialmente por el hecho de que tales punzones y matrices  
135 puedan ser variados en número, forma y ordenación a voluntad del operador, por lo cual con el mismo mecanismo pueden producirse marchamos de diversas formas y constituciones, gracias a estar tales punzones montados amovibles sobre una culata común de modo que puedan actuar conjuntamente contra  
140 las matrices dispuestas también de una manera amovible sobre un sustentáculo general, estando tales punzones con preferencia guiados por macizos, igualmente amovibles, apoyados sobre las matrices y provistos de conductos por los cuales puedan



deslizarse ajustadamente tales punzones.

145           2.- La propiedad y la explotación exclusiva, en un mecanismo tal como el especificado en 1, de la disposición de unos conductos que, atacando lateralmente el camino de recorrido de la tira de la cual se recorten los marchamos, permite la llegada hasta la misma, en momento y emplazamiento oportunos, en forma de hilo, varilla, tubo u otra tira, de la cual se corte la porción requerida por el propio mecanismo, del material complementario que con el de la tira principal haya de constituir los marchamos.

155           3.- La propiedad y la explotación exclusiva, en un mecanismo tal como el especificado en 1, del empleo, en un mismo conjunto, de dos o más series de juegos de punzones y matrices iguales para producir idénticas operaciones sobre la tira, simultáneamente o no, de modo que de una misma tira pueda recortarse más de una fila de marchamos.

160           4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Perfeccionamientos en los mecanismos de punzones y matrices para fabricar marchamos".

Consta



- 8 -

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1931.

P. p. de: INDUSTRIAS CASANOVAS, Sociedad Anónima,

65  
ESP. D. MOVA

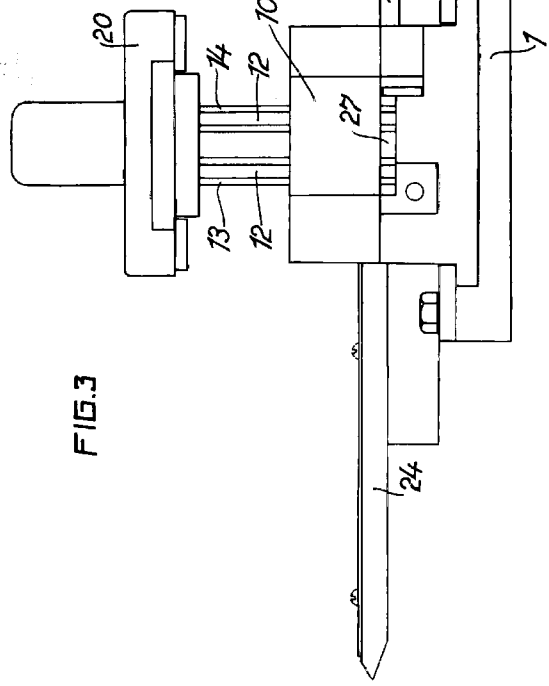


FIG. 3

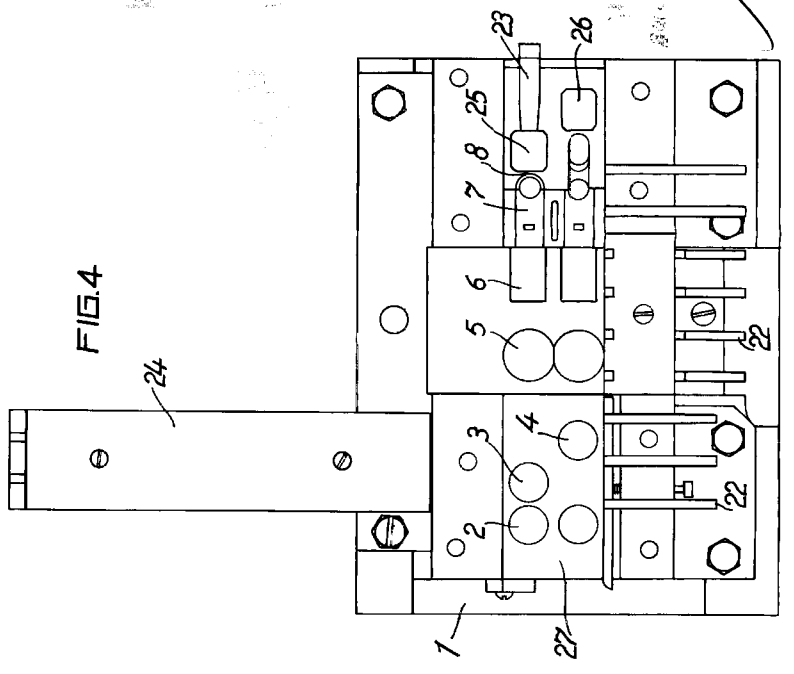


FIG. 4

*Nov 11*

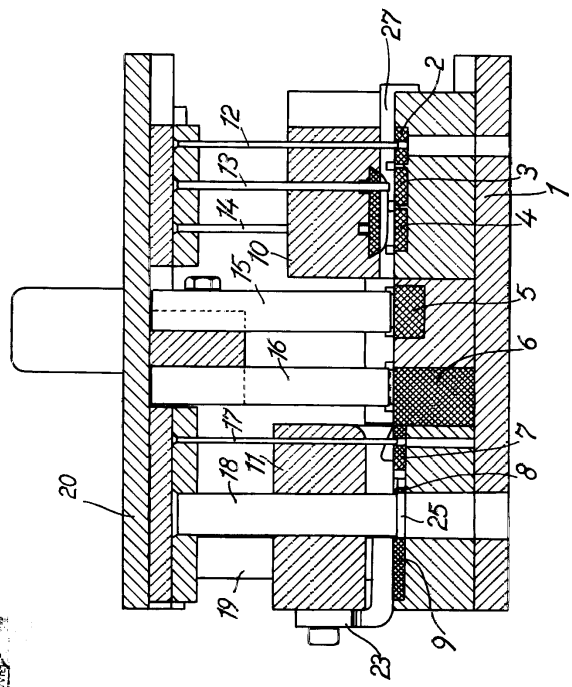


FIG. 1

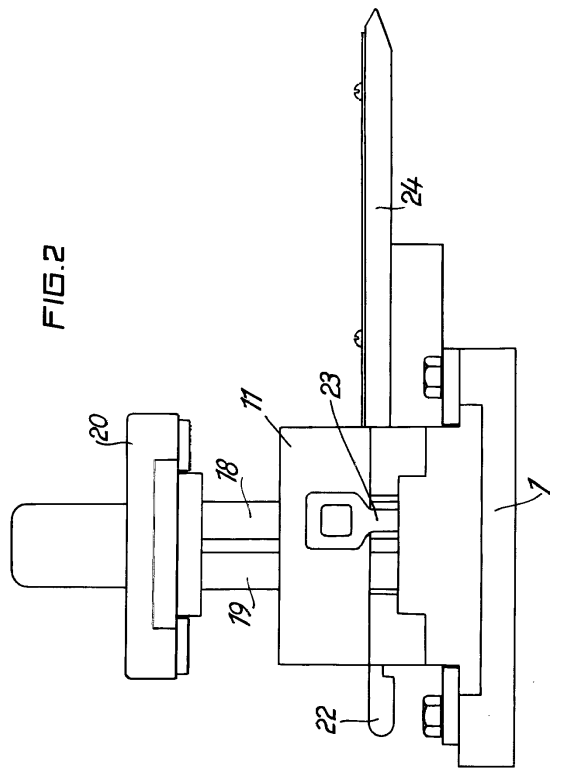


FIG. 2

65  
ESP. D. MOVA